



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 6809/2012 en el que Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Departamento de **CIENCIAS SOCIALES**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ordenanza N° 06/08 del H.Consejo Superior, corresponde conformación de un Comité Evaluador,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso correspondientes al Departamento **CIENCIAS SOCIALES**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES TITULARES:

Arq. Edgardo VENTURINI (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. Diana COHEN (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño- Universidad Nacional de Córdoba)

Dr. Ricardo Oscar BACHUR (Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. Silvia ROSSI (Universidad Nacional de Tucumán)

PRIMEROS SUPLENTE:

Arq. Juana BUSTAMANTE (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. Hugo PESCHIUTTA (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)

Dra. Ana Isabel AZCURRA (Facultad de Odontología- Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. Ana CHIARELLO (Universidad Nacional de Tucumán)



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-433209 | al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



SEGUNDOS SUPLENTES:

Arq. José María AGUIRRE (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. María Rebeca MEDINA (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño – Universidad Nacional de Córdoba)

Dra. Emilia Noemí CHENA (Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Córdoba)

Arq. Daniela MORENO (Universidad Nacional de Tucumán)

ALUMNO: TITULAR

Sr. Ezequiel COMBA

PRIMER SUPLENTE:

Srta. Agustina RIGOTTI

SEGUNDO SUPLENTE:

Srta. Agustín PEREYRA DECARA

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº 104 /12.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.